

Parlamentarios anticipan duros nudos para destrabar discusión de megarreforma

POLÍTICA. Mientras la oposición acusa beneficios para grandes empresas y falta de debate, el oficialismo defiende la iniciativa como clave para el crecimiento económico.

Valentina Marticorena M.
 valentina.marticorena@mercurio.cl

Hasta hoy al mediodía, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y Diputados recibirá las indicaciones al Plan de Reconstrucción Nacional, más conocido como megarreforma, impulsada por el Gobierno. Paso clave para iniciar su discusión en particular en medio de un escenario marcado por cuestionamientos técnicos, críticas políticas y advertencias institucionales.

El debate, que ya venía tensionado por las diferencias entre oficialismo y oposición, sumó un nuevo capítulo luego de las observaciones formuladas por la Corte Suprema al proyecto, especialmente en materias ambientales y de eventuales compensaciones fiscales derivadas de inversiones privadas. En ese contexto, parlamentarios de distintos sectores de la región abordaron cuáles serán los principales nudos que deberán destrabarse para permitir el avance de la iniciativa.

Desde la oposición, la diputada Sofía González (PC) cuestionó duramente el contenido de la propuesta, asegurando que “más allá de la compleja discusión técnica que se está dando en la Comisión de Hacienda, quiero reafirmar que estamos ante una reforma tributaria encubierta que consolida privilegios para los superricos bajo un falso discurso pro crecimiento”.

La parlamentaria añadió que “es inaceptable que mientras el pequeño comerciante o el agricultor de nuestra zona debe lidiar con peajes abusivos y altos costos de transporte, las grandes corporaciones reciban alivios millonarios que difícilmente se traducirán en mejores sueldos o bienestar real para el trabajador común”.

INDICACIÓN PORTUARIA

En la misma línea, el diputado

Luis Cuello (PC) acusó que en el proyecto enviado por el Gobierno “la tramitación ha sido en extremo acelerada, con pocas audiencias. Una reforma de estas características requiere mucho más debate”.

A juicio del parlamentario, el Ejecutivo busca acelerar la votación “puesto que todos los sondeos de opinión van indicando una mayor desaprobación de la gente a esta reforma, porque claramente se trata de una reforma que favorece al 1% de la población y que perjudica al conjunto de los chilenos”.

En paralelo, Cuello adelantó una de las indicaciones que presentará durante la discusión: establecer una compensación en favor del Estado por el uso de terminales marítimos del territorio nacional, equivalente a un dólar por tonelada transferida y que deberá ser pagada por las empresas navieras.

Según explicó, el 50% de los recursos recaudados ingresarían al presupuesto de las comunas donde se emplazan los terminales marítimos, mientras que el porcentaje restante iría a los respectivos gobiernos regionales. Dichos fondos, añadió, podrían destinarse al financiamiento de infraestructura educativa, de salud, patrimonial, transporte y otras obras de desarrollo comunal o regional.

NUDOS AMBIENTALES

Parte importante de las críticas al proyecto se concentraron en las observaciones emitidas por la Corte Suprema. En su informe, cuestionaron la falta de claridad normativa en algunas disposiciones, eventuales problemas respecto de quienes podrán ejercer determinadas acciones judiciales, y el mecanismo que permitiría que el Fisco asuma gastos derivados de inversiones privadas cuyas resoluciones de calificación ambiental hayan sido anuladas por la justicia.



HASTA HOY AL MEDIODÍA LA COMISIÓN DE HACIENDA RECIBIRÁ LAS INDICACIONES PARA LA “MEGARREFORMA”.

“Todos los sondeos de opinión van indicando una mayor desaprobación de la gente a esta reforma que favorece al 1% de la población”.

Luis Cuello
 Diputado PC

“Esta será una batalla legislativa importante, porque establecerá los pilares del crecimiento económico”.

Hotuiti Teao
 Diputado Indep./UDI

Sobre este último punto, la Corte advirtió que la propuesta requiere criterios más estrictos para evitar compensaciones excesivamente amplias o injustificadas.

Frente a ello, el diputado Jaime Bassa (FA), integrante de

“Se supone que uno de los principales objetivos de esta ley es generar empleo, y sin embargo, tiene dos artículos, y uno de ellos pésimo”.

Nelson Venegas
 Diputado PS

“Han anunciado un tsunami de indicaciones y eso es el comienzo. Poco a poco volvemos a ver la verdadera cara de la izquierda”.

Benjamín Lorca
 Diputado P. Republicano

la Comisión de Medio Ambiente, afirmó que “la Corte Suprema viene a señalar algo que el Consejo Fiscal Autónomo ya había advertido: este es un mal proyecto, que genera más problemas que soluciones”.

Asimismo, acusó que el Go-

bierno “intenta instalar la idea, una falsa dicotomía, de que el crecimiento económico es incompatible con la protección del medio ambiente. Lo que demuestra el sesgo ideológico con el cual está trabajando el Gobierno, pero además los intereses que realmente quiere proteger”.

“Cuando ya son varias las instituciones que advierten los problemas de este proyecto de ley, el asunto ya no es político, es un problema estructural. Por eso invitamos al Gobierno a que retire el proyecto y genere mayores instancias de diálogo político y social para que podamos tener una buena ley”, agregó Bassa.

CRÍTICAS LABORALES

Las críticas también alcanzaron el componente laboral de la iniciativa. El diputado Nelson Venegas (PS) sostuvo que “lamentablemente, sólo son dos los artículos que se verán en la Comisión de Trabajo”, apuntando a lo que calificó como una “obstrucción del debate parlamentario”.

“Se supone que uno de los principales objetivos de esta ley es generar empleo, y sin embargo, tiene dos artículos, y uno de

ellos pésimo, señalado por la propia Evelyn Matthei, porque no es más que un crédito que se le otorga a las pymes, pero donde no existe la certeza de que va a causar contratación”, indicó.

El legislador añadió que la medida “significa un gasto para el Estado de cerca de \$1.500 millones de dólares”, sin garantizar nuevas contrataciones. “Así que esa es la importancia que se le ha dado en este mal proyecto de ley al tema del trabajo para el país y nuestra región que tiene cifras de desempleo muy por encima del promedio nacional”, afirmó Venegas.

DEFENSA OFICIALISTA

Desde la otra vereda, el diputado Hotuiti Teao (Indp./UDI) anticipó que “efectivamente, ésta será una batalla legislativa importante, y es importante porque establecerá los pilares del crecimiento económico de Chile para varias décadas por delante”.

El parlamentario agregó que “esta reforma también es importante para nuestra región, porque allí se asegurarán los recursos para la reconstrucción de las zonas devastadas por los incendios del año 2024. Por eso es que defenderemos estos aspectos de la iniciativa, pensando en el bien de las familias que fueron afectadas por el megaincendio”.

Finalmente el diputado Benjamín Lorca (Partido Republicano) apuntó sus críticas hacia la oposición, asegurando que “el principal obstáculo que hay es una izquierda ideológica queriendo boicotear la posibilidad de reconstruir Chile”.

“Han anunciado un tsunami de indicaciones y eso es el comienzo. Poco a poco volvemos a ver la verdadera cara de la izquierda, parecida cada vez más a la del año 2019. Creo que los aspectos más sensibles son la falta de crecimiento y la falta de empleo, de la cual esta reforma sí se hace cargo”, sostuvo. 